Acta de Apertura de Ofertas

Nº: 17/2016

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los **11 días del mes de mayo de 2016**, siendo las 10:30 horas, en el Edificio de la Circunscripción Judicial de Caazapá, 1er. Piso, sala de audiencias, sito en las calles Luis A. de Herrera casi Padre José de Jesús Aguirre, se realiza el acto de apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para el llamado de **"ADQ. DE RESMAS DE PAPEL (CON CRITERIOS SUSTENTABLES), CARTULINAS, PAPEL HIGIENICO Y OTROS" RUBRO: 330/ ID: 302.743,** estando presentes los señores: Lic. Amado Díaz Verón, Administrador, Lic. Cecilia Espínola, Auxiliar admin. de la Sección Control y Seguimiento; Sra. Jorgelina Zorrilla P. con C I Nº 3.521.743 en representación de la firma PROVIN, Sr. Enrique Mongelos con C. I. Nº 368.267 en representación de Araceli Méndez C., Lic. Janiz Centurión A, Técnico Administrativo de Sub-UOC; Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sub-UOC quien preside el acto.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.

Seguidamente se informa que el LLAMADO se ha realizado según expediente N° 310.380 del 29/04/16. La publicación se ha hecho en el Portal de la D.N.C.P. www.dncp.gov.py.

2-No se ha recibido ofertas tardías.
3-Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

OFERENTES	REPRESENTANTE LEGAL	MESA DE ENTRADA Nº	FOLIACION:	R.U.C	Monto total /guaraníes (IVA Incluido)	OBSERVACIONES
1- CGSS CONSULTORES	Carlos Sánchez Sartorio con C I Nº1.049.081	42/16	01 AL33	1049081-7	79.484.000	No cotiza el ítem Nº 15
2- ARACELI MENDEZ CIBILS	Araceli Mendez Cibils con C I Nº 4486963	43/16	01 AL 13	4486963-0	61.921.000	No cotiza los ítem Nº 6,13,14
3- PROVIN DE FELIX CANO GIRALA	Félix Cano Gírala con C. I Nº 1.355.004	44/16	01 AL 32	1355004-7	71.998.320	Cotiza todos los ítems
4- MULTIMERC S.R.L	Guido A Nuñez con C I Nº 932533	45/16	01 AL 18	80064415-8	75.848.500	Cotiza todos los ítems

4-Verificación cuantitativa de los documentos presentados: Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º del Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

Enrique Mongelos Braglia
CI 368267

Lic. AMADO B. DÍAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURION A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgelina Zorrilla

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Cecilia Raquel Espínola Benítez
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Acta de Apertura de Ofertas

Documentos solicitados en la Carta de Invitación	CGSS CONSULTORES	ARACELI MENDEZ C.	MULTIMERC SRL	PROVIN DE FELIX CANO GIRALA
1-Formulario de la Oferta debidamente firmado y sellado por el oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2- Garantía de Mantenimiento de oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **art. 40** y de integridad conforme al art. 20, inc. "w" ambos de la Ley 2051/03 de acuerdo a la Resol. Nº 330/07 de DNCP	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
4-Declaración jurada de no encontrarse involucrados en prácticas que violen los derechos de **menores** (Res. DNCP Nº 941/10) (documento de carácter formal)	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
5-Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
6- Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
7- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
8-Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	NO PRESENTA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	PRESENTA
9-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	NO APLICA
10-Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: **un poder** suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	NO APLICA
11-SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12-PRESENTACION DE MUESTRAS DE PRODUCTOS OFERTADOS	Presenta todas las muestras de productos ofertados	Presenta todas las muestras de productos ofertados	PRESENTA LAS MUESTRAS DE PRODUCTOS OFERTADOS CON EXCEPCION DEL ITEM 15	PRESENTA LAS MUESTRAS DE PRODUCTOS OFERTADOS CON EXCEPCION DEL ITEM 15

5- Constancia de las observaciones realizadas por asistentes al acto: No se realiza ninguna observación

6-Dichas documentaciones de las ofertas recibidas serán remitidas al Comité de Evaluación.
Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para realizar las valoraciones y verificaciones de las ofertas recibidas y la emisión del Dictamen correspondiente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se dá lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da terminado el Acto de apertura de sobres, siendo las **11:05 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA * ADMINISTRACION CAAZAPA

Enrique Morales Burgos
CI 3652671

Lic. AMADO B. DÍAZ VERÓN
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. JANIZ L. CENTURIÓN A.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

Jorgelina Zorrilla.

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Cecilia Raquel Espínola Benítez
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá